Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	763-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Del 1 al 24 de marzo se realizó la atención de 33 firmantes de paz asignados (66%), todos ellos de forma presencial, en espacios colectivos e individuales en los municipios de Riosucio, Supía y Pereira. Entre el 25 y el 31 de marzo se atenderán 16 personas llegando al 100% de la población asignada. Se cuenta además con la asignación de 1 grupo familiar del AUTO SAR 067 que será atendido en la ciudad de Pereira el día 28 de marzo. La atención del mes se centró en tres propósitos: A- continuar con la selección de acciones PRI, y revisar preguntas, inquietudes y dar orientaciones, B- con personas que ya tiene el plan formulado, se bridó una explicación sobre la vigencia 2025 y la construcción de un ciclo del plan, y C- a la población de Riosucio Caldas en informarle sobre cambio del profesional facilitador por indicaciones de la coordinación. A la fecha 46 firmantes de paz asignados tienen definido y cargado el plan general de reincorporación, 2 firmantes que recién me fueron asignados no lo tienen, pero están en los tiempos según el semáforo y los tiempos establecidos, 5 firmantes de paz ya tienen el plan de reincorporación anual definido y cargado en SIRR. Se cuenta con una PR en estado ausente desde hace varios años el cual, según las indicaciones de la orientadora de la línea estratégica social, más la resolución y decreto PRI, no puede ingresar en el proceso ya que no cumple con los requisitos establecidos.No se cuenta con cierres pendientes de Matrículas FA en SIRR.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	En el mes de marzo se recibieron indicaciones de centrarnos en una estrategia interna de organización que busca dar orientaciones alrededor de la construcción de los planes individuales de reincorporación, para posteriormente trabajar los planes colectivos", los cuales se realizaran a demanda de los firmantes de paz. A la fecha me encuentro culminando la fase de formulación de los planes individuales generales de reincorporación, esto a través de espacios de pedagogía, aclaración y abordaje de dudas entre otros, a la fecha acompaño el colectivo de COOMIPAZ, la cual plantea que si va a estar interesado en un plan colectivo de reincorporación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	763-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	El día 5 de marzo ofertó la escuela de formación política 2025, a lo cual 2 firmantes me reportaron la respectiva inscripción. EL día 19 de marzo participé de reunión de articulación institucional con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Riosucio Caldas, con la finalidad de: A-1 Pendientes 2024 proyecto Agendas de Reincorporación Comunitaria, se confirma que las iniciativas a apoyar con los $20.000.000 que la alcaldía destinó para ATRC continúan siendo “GRUNIPAZ y COMITÉ DE MUJERES COOMIPAZ”, esto respetando las decisiones del comité movilizador del mismo proyecto, al respecto la secretaria de gobierno Martha Hernandez manifiesta que el recurso está disponible, y plantea que se necesitarían nuevamente las cotizaciones así como la definición de fecha y metodología para la reunión con gobierno indígena de San Lorenzo, a la reunión asistió el firmante como representante del grupo movilizador de Agendas. Finalmente se clarifica que la Alcaldía municipal para el 2025 también tendría recursos económicos para apoyar las apuestas que se definan en materia de reconciliación y reincorporación. B- Reactivación de la Mesa Municipal Étnica de Reincorporación y Reconciliación 2025, ratificándose el interés de las partes para continuar con la implementación de la mesa municipal, se proyectan 4 sesiones así, 30 de abril, junio 18, septiembre 17, noviembre 26, es muy importante clarificar compromisos 2024 pendientes ya que personalmente no estaba participando de estas sesiones por indicaciones del enlace de coordinación, importante que se establezca delegaciones de participación para solicitudes de expensas. C- revisión de ofertas para población ARN, se le relaciona a la secretaría de gobierno la necesidad de establecer una reunión con las diferentes secretarías de la alcaldía municipal para conocer en diferentes líneas estratégica, la oferta puntual de la que pueden los y las personas acompañadas por ARN en el municipio, a lo cual la secretaria plantea que organizará una revisión interna y la socializará en la primera mesa municipal de reincorporación del año.
.	A su vez, el día 21 de marzo, participé de reunión de incidencia con la Oficina de paz de la Alcaldía de Pereira, en la cual se explica a la delegada de la administración municipal el proceso del PRI en torno a la conformación de un plan general de reincorporación, y un ciclo anual, también se aclaran los tiempos según el decreto y las resoluciones PRI, se evidencia en la reunión, que la directora de la oficina de paz requiere para ya la caracterización general terminada de las necesidades de la población, a lo cual se le vuelve a explicar tiempos PRI.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	763-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el mes de marzo se reciben indicaciones para avanzar en la formulación concertada de los planes de reincorporación y de igual manera de los ciclos de plan para el año 2025, un ejercicio de planeación fundamental para priorizar acciones de los y las firmantes, así como de las gestiones institucionales para fortalecer la implementación de la reincorporación. Se realiza un recordatorio colectivo Coomipaz frente al proceso de solicitud de tierras, y se exhorta a los firmantes de Riosucio a dar prioridad a este tema, ya que siempre lo plantean como su mayor anhelo en la reincorporación, de igual manera frente a acciones relacionadas con el programa especial de armonización indígena, la estrategia ATRC y la participación en le mesa étnica de reincorporación y reconciliación de Riosucio Caldas. En torno a la línea estratégica comunitaria, en el mes de marzo y solicitud de 13 firmantes de paz que transitan su ruta de reincorporación de forma individual, se retoma el relacionamiento institucional con la fundación ENFANCES 2/32, planeándose e implementándose la primera jornada del convite de reflexión y acción, un espacio que busca desde los principios del enfoque restaurativo guiar a los y las firmantes en ejercicios comunitarios que se pueden configura como posibles TOARS en el 2025, a esta jornada asistieron 9 firmantes de paz y aportaron en el espacio de reflexión, y a través de la acción en labores de jardinería, pintura, guadaña y aserrador, de la actividad participó la orientadora de la línea estratégica social y el enlace de comunicación. En la línea social se empieza a vislumbrar un marcado interés en temas de pensión, hábitat, salud educación, para lo cual se está procurando proponerle a los y las firmantes asignar periodos de cumplimiento comunes para abordar las temáticas de forma grupal, lo mismo para la línea estratégica económica.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Se realiza ISPPI al PRE-PP-3804 identificando que aun no termina la asistencia técnica de impulsa y lo relacionado con el fortalecimiento del proyecto productivo, de igual manera de realiza el ISPPI del PRE-PP-37368, finalmente el día 28 de marzo se realizará seguimiento del PRE-PP-36462 cumpliendo con los tiempos establecidos en la orientación del orientador productivo.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se registró en SIRR las priorizaciones de acciones de 46 firmantes de paz y se cargaron en el sistema los planes generales de reincorporación firmados, de igual manera se cargaron 5 planes de ciclo anual, 3 de ellos firmados en los tiempos según los tiempos del semáforo (16 y 17), a su vez, 2 se debían subir en SIRR el día 11 de marzo, pero solo fue posible contactar y atender los firmantes hasta el13 de marzo. En el mes de abril se citará la población según las fechas del archivo semáforo para actuar bajo los tiempos correctos. Se fidelizó en SIRR el proceso de asistencia a las atenciones de formulación PRI, se generan registros con huellero y se sincronizaron con ARPA- SIRR para la fidelización del sistema, en este sentido se generó la alerta sobre posibles fallas del huellero a soporte ARN y se le informó a la orientadora social.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para eldesarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos	Para el mes de marzo se establece lectura del manual de priorización de acciones y creación de planes individuales de reincorporación, también se acudió a video conferencias donde explicaron los procesos para las priorizaciones de acciones para los ciclos del proceso, una vez los firmantes tenga en SIRR el plan general y anual definido se procederá a facilitar los cumplimientos y realizar los respectivos seguimientos al cumplimiento según lo establecido.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	763-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se continúa un proceso de orientación y acompañamiento de la población firmante de paz, hacia la comprensión de la nueva dinámica de la reincorporación basada en objetivos y horizontes de vida, una vez cada firmante tena los planes definidos en SIR se orientarán hacia el cumplimiento de estos. En relación de los aportes económicos se evidencio que 8 personas no recibieron la asignación mensual por dificultades por falta de actualización en sus cuentas bancarias, se solicitó a los firmantes proceder con las respectivas acciones y se reportaron las novedades a área administrativa de la ARN.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	El día 6 de marzo se participó presencialmente de reunión con la coordinadora del GT quien a su vez presento a la nueva profesional enlace de coordinación, también relacionó su visión 2025 frente a las prioridades de la ARN y el grupo territorial. El día 7 de marzo, participé de reunión con coordinación del GT y delegados de JEP Eje Cafetero y ONU a fin de establecer compromisos de articulación para los diferentes proceso que se acompañan desde la ARN. EL día 12 de marzo participé de Reunión ATRC RIOSUCIO Y ARTICULACIÓN ENFANCES, convocada por la orientadora de la línea estratégica Comunitaria. El día 13 y 14 participé de reuniones virtuales relacionadas con la concertación de presupuesto Cañamomo Lomaprieta en el marco del Programa Especial de Armonización Indígena PEAI. EL día 19 de marzo participé de reunión de articulación institucional con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Riosucio Caldas. El día 20 de marzo, participé de reunión con delegados de JEP Eje Cafetero y ONU a fin de establecer un cronograma conjunto de acciones con población firmante de paz en el Eje Cafetero. El día 21 de marzo, participé de reunión de incidencia con la Oficina de paz de la Alcaldía de Pereira. El día 25 de marzo participé virtualmente de la jornada de capacitación proceso AUTO SAR AI 067 DE 2021. G2
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Se revisó la base desembolsos, consultando a la población por novedades en relación los recursos económicos, donde para esta vigencia al 25 de marzo se cuenta con algunas irregularidades de personas que no recibieron aun la asignación mensual, pero en la base de consulta emitida por nivel central están aprobados para desembolso. Se tramitaron los documentos generados conforme a las indicaciones ARN, entregando a gestion documental el archivo correspondiente al mes de marzo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 19 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N°763 -2025, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

Alexander Santibañez Duque

Firmado digitalmente por Alexander Santibañez Duque

ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE

Visto Bueno Supervisor(es)

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin

NOMBRE(S):	JENNIFER BETANCOURT MARIN
Fecha VoBo:	31/03/2025

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	763-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co